



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

“Francisco García Salinas”

CONSIDERANDOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN VIII, 11, 13, 18, 21 FRACCIÓN XIII, 56 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS; CLÁUSULAS 6, 14 Y 15 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO UAZ - STUAZ, LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS “FRANCISCO GARCÍA SALINAS” Y EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS (STUAZ).

C O N V O C A N

A todo el personal que trabaja o ha trabajado con propuesta sindical como eventual, mínimo 20 días por año, cuando menos tres años continuos o discontinuos, en los últimos diez años, en la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, a participar en el proceso de basificación, de conformidad con la normatividad precitada, bajo las siguientes bases:

I.- DEL CARÁCTER Y NATURALEZA DE LAS PLAZAS.

Las plazas sujetas a concurso de acuerdo a la categoría tabular son:

AUXILIAR DE CONTABILIDAD FUERA DEL EDIFICIO CENTRAL

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 24	T.C.	<ul style="list-style-type: none">• Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE.• Sexo Indistinto.• Escolaridad: Mínima: Bachillerato orientado a Ciencias Contables. Máxima: Licenciatura en Contabilidad.• Manejo elemental del idioma inglés. <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo: 1 DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad practica en el diseño e implementacion de procedimientos administrativos que via manejo de paquetes de</p>

		<p>computacion simplifican los sistemas de trabajo</p> <p>2 CRITERIO E INICIATIVA Comprender e interpretar con criterio individual las politicas, programas y presupuestos con base en lo cual se toman decisiones para realizar diferentes actividades relacionadas entre si, con trascendencia en la unidad donde labora.</p> <p>3 EXPERIENCIA 5 años de antigüedad sumando la adquirida en puestos que integran la rama o especialidad. Manejo de sistemas computacionales, equipo de oficina, diseño y aplicación de sistemas administrativos, comprobables y con resultados positivos.</p> <p>4 CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar pólizas, ingresos y egresos. • Verificar y clasificar cheques, facturas, compras, etc. • Auxiliar en la elaboración de proyectos de presupuestos y estados financieros. • Verificar, analizar y separar por cuenta los documentos contables que le turnen. • Llevar el control de cuentas colectivas. • Formular pólizas y verificar que los documentos expedidos sean iguales al contra recibo • Clasificar y codificar documentos en base al catálogo de cuentas • Ayudar al levantamiento de inventarios y la elaboración de las declaraciones finales para el pago de impuestos. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	--

AUXILIAR DE GUARDERÍA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 04	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Femenino • Escolaridad: Mínima: Secundaria. Máxima: Carrera técnica en puericultura. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1 DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de instrumentos para el cuidado infantil.</p> <p>2 CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas y/o de vigilancia de instalaciones o individuos en general.</p>

		<p>3 EXPERIENCIA Mas de 3 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio de puestos que integran la rama o especialidad.</p> <p>4 CONOCIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir, vigilar, entregar y proporcionar atención a los niños cuidando de su higiene, alimentación y seguridad. • Preparar alimentos y dar de comer a los niños; auxiliarles en sus necesidades fisiológicas. • Vigilar la entrada y salida de los menores y cuidarlos cuando estén participando en los juegos. • Dar aviso inmediato a quien corresponda de accidentes o síntomas de enfermedad que se detecte. • Conducir a los niños y lactantes para su atención a las aulas respectivas. • Vestir y cambiar de ropa a los niños, las veces que sea necesario. • Realizar ejercicio de coordinación motriz a los niños. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

INTENDENTE

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 114	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Indistinto. • Escolaridad: Mínima: Primaria. Máxima: Secundaria. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1 DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo y/o herramientas de limpieza y mantenimiento.</p> <p>2 CRITERIO E INICIATIVA Instrucciones fijas y rutinarias.</p> <p>3 EXPERIENCIA Mas de 3 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio de puestos que integran la rama de la especialidad. Haber desempeñado funciones de intendencia por lo menos en 3 años, con resultados positivos demostrables.</p> <p>4 CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrer, trapear, pulir, lavar locales, pasillos, escaleras, pisos, paredes, aulas, laboratorios, sanitarios, bibliotecas,

		<p>auditorios, estacionamientos y otros lugares que se encuentran en su dependencia de adscripción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpiar vidrios, espejos, pizarrones, pupitres, mesas, sillas, paredes, cancelas, escritorios, puertas, mobiliario y equipo de oficina, así como el de más que exista en su área de trabajo. • Cuidar que existan permanentemente en los sanitarios los artículos y materiales higiénicos necesarios para su funcionamiento. • Abrir aulas según el horario, colocar gis, borradores y verificar luces. • Trasladar y reacomodar mobiliario, equipo, aparatos, animales y otros objetos que se le solicite. • Efectuar compras menores. • Reportar anomalías dentro de su área de trabajo. • Manejo adecuado de detergentes y antisépticos en sus actividades cotidianas • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

CAPTURISTA.

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 85	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Indistinto. • Escolaridad: Mínima: Carrera Técnica en informática ó asistente ejecutivo Máximo: Bachillerato orientado al área de informática o al de asistente ejecutivo. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1 DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de computadora personal, dominio de por lo menos 5 paquetes computacionales aplicables a las funciones del puesto.</p> <p>2 CRITERIO E INICIATIVA Comprender e interpretar con criterio individual las normas, procedimientos y metodos, actuar bajo propia iniciativa para realizar actividades trascendentes en el area donde labora.</p> <p>3 EXPERIENCIA Mas de 1 año en el puesto de la rama o afin. Manejo de equipó de oficina, habilidad en ortografía y redacción, comprobables y con resultados positivos.</p>

		<p>4 CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operar equipos destinados a la captura de datos y generación de medios digitales. • Manejar programas computacionales. • Captar y verificar datos de documentos o listados. • Verificar y respaldar datos en medios magnéticos. • Operar máquinas y equipos de oficina acordes a la función como scanners, impresoras y otros periféricos. • Detectar y reportar al jefe inmediato las fallas y descomposturas del equipo a su cargo. • Identificar, registrar y almacena en medios magnéticos, archivos de datos y programas de captura. • Corregir la información a procesar de acuerdo a las normas establecidas. • Elaborar los informes administrativos del trabajo a su cargo que le sean requeridos. • Acudir a los cursos de capacitación que sean programados por la universidad. • Atención al público en general (en el caso del departamento escolar)
--	--	---

TÉCNICO DE MANTENIMIENTO.

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 21	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Masculino o preferentemente Masculino • Escolaridad: Mínima: Secundaria Máxima: Carrera Técnica en Mantenimiento Industrial ó en Instalaciones. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de alta precisión del cual es el responsable operador así como equipo de oficina básico.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender e interpretar con criterio individual las normas, procedimientos y métodos, actuar bajo propa iniciativa para realizar actividades trascendentes en el area donde labora.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mas de 2 años de antigüedad en puestos de la misma rama o afín. Haber desempeñado funciones de mantenimiento de por lo menos un año, en puestos similares. Con resultados positivos comprobables.</p>

		<p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar, coordinar y supervisar las actividades de mantenimiento a las instalaciones físicas, equipo y maquinaria al servicio de la institución. • Seleccionar, instalar, operar y verificar el funcionamiento de equipo y efectuar reparaciones menores. • Elaborar reportes, requisiciones, presupuestos y/o programas. • Proporcionar mantenimiento preventivo o correctivo según el programa de trabajo. • Colaborar en el control técnico de instalaciones, restauraciones de materiales y equipo. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato
--	--	--

AUXILIAR DE COCINA.

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 04	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Indistinto. • Escolaridad: Mínima: Primaria. Máxima: Secundaria. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo típico de oficina y/o de mantenimiento.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA. Instrucciones fijas y rutinarias.</p> <p>3. EXPERIENCIA. No menos de 6 meses de experiencia en un puesto de nivel inferior o en empleo similar. Haber desempeñado funciones en el área de cocina o comedores, por lo menos un año.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a la elaboración de alimentos. • Poner y levantar mesas, recoger charolas, cubiertos y accesorios del comedor, lavar y acomodar trastos, muebles, equipo de cocina y comedor. • Asear pisos, paredes, ventanas, áreas de cocina y comedor, así como aparatos, útiles, accesorios, vajillas, cubiertos de cocina o servicio. • Servir las porciones a cada una de las mesas. • Reportar deterioro, descompostura, pérdida o rotura de accesorios, útiles,

		<p>vajillas, cubiertos y equipo en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recoger y trasladar dotaciones de víveres. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

BIBLIOTECARIO.

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL:		<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Indistinto • Escolaridad: Mínima: Carrera Técnica en Bibliotecología. Máxima: Licenciatura en biblioteconomía. • Manejo elemental del idioma inglés. <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de computadoras y dominio de paquetes computacionales, procesadores de palabras y/o auxiliares de operador de maquinaria especializada.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender e interpretar con criterio las normas procedimientos y métodos, actuar bajo propia iniciativa para realizar actividades trascendentes en el area donde labora.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mas de 5 años de antigüedad, sumando la adquirida en puestos que integran la rama o especialidad. Manejo de sistemas computacionales, equipo de oficina, habilidad en ortografía y redacción, manejo de sistema de biblioteca o similares, comprobables y con resultados positivos.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir, registrar, colocar y localizar oportunamente los libros y otras publicaciones. • Proporcionar servicios de préstamo de libros y otras publicaciones impresas y digitales. • Llevar a cabo el proceso de marcaje. • Elaborar y mantener el inventario de la biblioteca. • Elaborar y mantener el inventario de la biblioteca; presentar estadísticas de servicios. • Proporcionar orientación e información relativa al uso de la biblioteca. • Verificar que los libros y otras publicaciones no estén dañados o mutilados al entregarlos y/o recibirlos. • Reportar y relacionar libros y publicaciones que se encuentren deterioradas o mutiladas para que se proceda a su restauración • Elaborar tarjetas y credenciales para préstamo de libros y otras publicaciones impresas y digitales. • Recibir, revisar y controlar credenciales y boletas de préstamos debidamente requisitadas.
12	T.C.	
05	M.T.	

		<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo. • Responsabilizarse de la guarda y custodia de los libros revistas y otras publicaciones de la biblioteca. • Elaborar y mantener al día catálogos, geográficos, numéricos, onomásticos, de libros y otras publicaciones impresas y digitales. • Elaborar índices, guías, fichas bibliográficas y bases de datos del material existente. • Vigilar y controlar el orden en la sala de lectura. • Elaborar y colocar tarjetas de préstamo, etiquetas, esquineros y papeletas de devolución en el material que le sea requerido. • Controlar la entrada de los usuarios con el fin de garantizar el orden y uso de los servicios de la biblioteca. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

JARDINERO.

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 14	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Masculino ó preferentemente Masculino. • Escolaridad Mínima: Primaria Máxima: Secundaria. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo y herramienta basico para área de jardinería así como mantenimiento preventivo.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Instrucciones fijas y rutinarias.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mas de 1 año en el puesto inferior de la rama o afín. Haber desempeñado funciones de jardinería por lo menos de un año con resultados positivos demostrables.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar la tierra, sembrar, fertilizar, podar, regar, fumigar y trasplantar todo tipo de árboles y plantas. • Hacer niveles con tierra, trasportar pasto podado y otros desechos localizados en las zonas verdes. • Vigilar el buen estado y uso adecuado de las herramientas a su cargo. • Solicitar y controlar los materiales que requieran la ejecución de su trabajo. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
<p>TOTAL: 11</p>	<p>T.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Femenino ó preferentemente Femenino. • Escolaridad: Mínima: Carrera Técnica de Asistente Ejecutivo. Máxima: Bachillerato con orientación de Asistente Ejecutivo. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el diseño e implementación de procedimientos administrativos que via manejo de paquetes de computación simplifican los sistemas de trabajo.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender e interpretar con criterio individual las normas, procedimientos y métodos, actuar bajo propia iniciativa para realizar actividades trascendentes en el area donde labora.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mas de 3 años de antigüedad en el ejercicio de puestos que integran la rama de la especialidad. Manejo de sistemas computacionales, equipo de oficina, habilidad en ortografía y redacción, comprobables y con resultados positivos.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar dictados en taquigrafía y transcribirlos a máquina con fidelidad, ortografía y limpieza. • Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones. • Elaborar, revisar, seleccionar, enviar, recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y otra documentación. • Efectuar y atender llamadas telefónicas. • Programas citas acuerdos y entrevistas para integrar la agenda de compromisos de su jefe inmediato o superior. • Colaborar en la redacción, atender indicaciones y utilizar su criterio para la presentación de los escritos. • Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, previa autorización. • Solicitar papelería y útiles de oficina necesaria para el desarrollo de sus actividades. • Mecanografiar programas de exámenes profesionales y en su caso informarlos a los sustentantes, elaborar listas de asistencia para maestros y alumnos. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

OFICIAL DE TRANSPORTE

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 09	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Masculino ó preferentemente Masculino. • Escolaridad: Mínima: Primaria. Máxima: Secundaria. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Contar con licencia estatal y federal, para ejercer las funciones de un puesto específico [oficial de transporte] y/o auxiliar de operador de equipo de alta precisión.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas y/o de vigilancia e instalaciones o individuos en general</p> <p>3. EXPERIENCIA Más de cinco años de antigüedad sumando la adquirida en puesto que integran la rama o especialidad. Se requiere de disponibilidad las veinticuatro horas del día, así como pericia comprobable en el manejo de diversos tipos de unidad automotrices</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducir el(los) vehículo(s) de las instituciones transportando personas, documentos, materiales, equipo, maquinaria, basura y otros requerimientos al lugar que se le indique. • Mantener limpia la unidad, realizar composturas menores y reportar con oportunidad el requerimiento de servicio o reparación mayor que necesite el vehículo • Recibir, controlar, registrar e informar sobre los gastos o vales de combustible utilizados y el kilometraje recorrido. • Verificar que la unidad de que se trate esté en óptimas condiciones de uso y funcionamiento • Acudir al jefe inmediato para recibir instrucciones y efectuar los servicios requeridos. • Proporcionar el servicio de transporte y colaborar en la estiba y descarga de bienes, artículos, animales, materiales en general que transporte. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato

VIGILANTE.

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 20	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo Masculino ò preferentemente Masculino. • Escolaridad: Mínima: Primaria. Máxima: Secundaria. • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de alta precisión del cual es el responsable operador para cuyo dominio se requiere por lo menos un año. (herramientas y equipo para protección)</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas y/o de vigilancia e instalaciones o individuos en general.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo 3 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidar el orden y seguridad de las áreas e instalaciones que se le asignen. • Controlar el acceso o introducción del personal, vehículos, muebles y otros a las instalaciones. • Controlar las salidas de mobiliario y equipo del área que tengan asignada. • Verificar que las ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar la jornada. • Proteger la seguridad de las personas en las instalaciones universitarias y terrenos circundantes. • Atender durante las horas en que ya no hay personal en las áreas, conmutador, interfon y teléfono. • Reportar anomalías que ocurran en los bienes muebles o inmuebles e instalaciones de su área. • Verificar el inicio del turno que el reporte recibido coincida con el estado real de las instalaciones. • Vigilar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones, terminando el horario de labores. • Recorrer las zonas asignadas vigilando que no haya irregularidades. • Abrir y cerrar puertas para el acceso de personas y vehículos a las instalaciones a su cargo. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

AUXILIAR DE OFICINA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
<p>TOTAL:</p> <p>09</p>	<p>T.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Primaria Máximo: Secundaria • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo típicos de oficina</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Instrucciones fijas y rutinarias.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 6 meses de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar labores de mensajería como recibir y distribuir correspondencia, paquetes, papelería, traslado y entrega de objetos y materiales. • Verificar la correcta recepción y entrega de documentación. • Auxiliar en el archivo de documentos. • Distribuir carteles, convocatorias y demás avisos a la comunidad. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

PEON

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
<p>TOTAL:</p> <p>10</p>	<p>T.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: leer y escribir Máximo: primaria • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo básico de mantenimiento y herramientas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Instrucciones fijas y rutinarias.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las labores manuales de apoyo que complementan las funciones de mantenimiento y servicio • Hacer cortes, perforaciones, podar y limpiar césped, limpiar herramientas, preparar mezclas, cepillar o lijar madera, hacer andamiajes, cargas y descargas materiales, mobiliario y equipo, asear y desinfectar áreas de trabajo, cuidar, dar de comer a los animales, cultivar la tierra y regar los cultivos y praderas. • Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo • Solicitar y controlar los materiales que se requieren para la ejecución de su trabajo. • Ejecutar los trabajos de mantenimiento que se le encomiendan como limpiar acequias y canales, vigilar el funcionamiento de las aspersoras, etc. • Obedecer las normas de higiene y salubridad. • Colaborar en la toma de inventarios en su área de trabajo • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

AUXILIAR DE BIOTERIO

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
<p>TOTAL:</p> <p>07</p> <p>02</p>	<p>T.C.</p> <p>16 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Primaria Máximo: Secundaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo típicos de mantenimiento y herramientas propias del área de trabajo.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Instrucciones fijas y rutinarias.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la limpieza del edificio, jaulas, corrales y equipo del bioterio. • Realizar la limpieza y colocación de bebederos y comederos. • Aplicar las medidas higiénico sanitarias que le sean indicadas por sus superiores. • Alimentar y cuidar de las especies en existencia evitando que se fuguen. • Comprar y transportar los alimentos, aserrín y otros insumos del área. • Verificar y notificar a su superior la existencia de animales muertos y lleva a cabo la eliminación del mismo. • Apoyar en el traslado de animales • Utilizar de manera adecuada el equipo de protección prescrito en el área, con el fin de evitar enfermedades infecciosas. • Separar a los animales por sexos. • Cuidar de las crías. • Proporcionar animales a quien lo solicite de acuerdo a la normas del bioterio. • Atender la sala de operaciones de acuerdo a las instrucciones del responsable. • Llevar a cambio un registro de entradas y salidas de las diferentes especies. • Coordinarse con el responsable del bioterio para

		recibir órdenes e informar de su trabajo
--	--	--

ALMACENISTA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 01	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Preparatoria Máximo: Carrera técnica en el área administrativa Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de cómputo, así como paquetes computacionales básicos, operación de maquinaria y/o vehículos propios del área de almacenaje</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas, y/o vigilancia de instalaciones insumos y tráfico de individuos en el área de trabajo.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 2 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y controlar la entrada y salida de material y artículos. • Determinar stocks de mínimos y máximos y elaborar el aviso preventivo de solicitud-vale de abastecimiento. • Recibir y proporcionar materiales y artículos, verificando que sean en la cantidad y con la calidad solicitadas. • Clasificar los materiales y/o artículos de entrada en almacén. • Mantener actualizados los registros de movimientos y existencias. • Presentar informes y realizar costeos de bienes de consumo. • Elaborar tarjetas de almacén, vales, etiquetas y marbetes. • Realizar todas aquellas funciones que por la naturaleza del puesto y forma como se organiza y funciona el área, le sean encomendadas. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

ARCHIVISTA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
<p>TOTAL:</p> <p>02</p>	<p>T.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Secundaria Máximo: Carrera técnica en el área administrativa <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de cómputo, así como paquetes computacionales básicos, creación y manejo de base de datos, operación de equipo de oficina propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabetizar documentos. • Ejecutar la separación de documentos por orden alfabético. • Ordenar expedientes. • Hacer apertura de expedientes. • Rotular expedientes. • Digitalizar y capturar documentos para integrarlo a la base de datos. • Respalda expedientes por medio de fichas numéricas. • Revisar que los expedientes tengan completa la documentación. • Informar al jefe inmediato de las necesidades de documentos para la integración total del mismo. • Elaborar listados de la existencia de expedientes, para su control interno. • Hacer captura de datos en el expediente electrónico, para la actualización de datos. • Responsabilizarse de la guarda y custodia de los expedientes. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

AUXILIAR DE TIENDA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 01	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Secundaria Máximo: Carrera comercial <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de cómputo (SISTEMA DE CAJA), así como equipo de oficina propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpiar muebles de exhibición. • Desempacar, marcar, etiquetar, acomodar y clasificar mercancía en anaqueles y mostradores. • Controlar el buen estado de la mercancía. • Atender a la clientela con prontitud y cortesía. • Cobrar y registrar la mercancía de acuerdo al sistema • Reportar a su inmediato superior cualquier anomalía que se presente. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

AUXILIAR DE FÁBRICA DE ALIMENTOS

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
		<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Primaria Máximo: Secundaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica

TOTAL: 02	T.C.	<p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 2 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparar productos para la molienda, para elaboración de alimentos (para vacas, novillos, cabras y cerdos, etc.) • Prepara fórmulas de alimentación. • Encostalar y acomodar los alimentos preparados. • Informar sobre las actividades y labores realizadas a su inmediato superior. • Promocionar mantenimiento sencillo como engrasar, limpiar, cambiar graseras, etc., a la maquinaria que se emplea para la molienda. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--------------------------------	------	--

CHECADOR

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 04	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Secundaria Máximo: Carrera Técnica <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de oficina propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos</p>

		<p>imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la asistencia del profesorado en cada uno de los espacios académicos de la unidad correspondiente. • Realizar las listas de asistencia de los docentes de manera quincenal. • Apoya en la entrega de notificaciones al profesorado • Apoyar en el préstamo y resguardo de material audiovisual. • Realizar de manera digital los informes que le sean solicitados por sus superiores • Revisar que las aulas donde se imparten clases estén en condiciones óptimas. • Dotar de material didáctico a los docentes que así requieran. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

CUIDADOR DE ANIMALES

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 03	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Leer y escribir Máximo: Primaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones fijas y rutinarias para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asear y llevar a pastar el ganado a las praderas existentes. • Barrer, lavar y limpiar las porquerizas, salas de maternidad, casetas, pisos, bodegas, corrales y en general toda el área en la que esté asignado. • Recoger y tirar basura, estiércol y/o excremento de animales. • Cuidar y proporcionar el alimento a los animales.

		<ul style="list-style-type: none"> • Recoger y almacenar los huevos que ponen las gallinas. • Inyectar a los animales y aplicar medicamentos que prevengan o contrarresten enfermedades a los mismos, así como quemar, tirar o enterrar los animales que mueren por enfermedad contagiosa. • Auxiliar en las labores de selección, sexado, apareamiento, reproducción y destete de los animales. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato
--	--	---

OFICIAL HERRERO

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 01	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Secundaria Máximo: Carrera técnica en herramientas <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de alta precisión propios para la realización de las actividades encomendadas que requieren de habilidad previa comprobada.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 2 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir y reparar piezas metálicas de mobiliario de oficina, talleres, aulas, instalaciones deportivas, cancelerías de tipo estructural, colocación de herrajes o mobiliario. • Interpretar planos para la ejecución de diferentes trabajos de herrería. • Elaborar croquis para la fabricación de piezas sencillas de herrería. • Colocar piezas de herrería en general; taladrar con soldadura ecléctica y autógena de bronce y fierro, y pulir a base de esmeril. • Hacer presupuestos, seleccionados y

		<p>cuantificando los materiales que requieran para la fabricación o reparación, especificando características, dimensiones, calibres de perfiles, tableros, duelas de lámina, fierro estructural y en general cualquier tipo de material de herrería.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soldar piezas de diversos materiales, tipos o formas, seleccionando el mejor tipo de soldadura. • Coordinar y vigilar las actividades del personal a su cargo • Dar mantenimiento y conservar en buenas condiciones las herramientas, equipo y material proporcionado para el trabajo • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	--

LINOTIPISTA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 03	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Preparatoria Máximo: carrera técnica en artes gráficas <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de alta precisión propios para la realización de las actividades encomendadas que requieren de habilidad previa comprobada.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 2 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar la composición en plomo de textos simples o corridos, sencillos o complejos de los diferentes materiales de publicaciones. • Manejar elementos de artes graficas. • Realizar la composición en plomo de textos para la producción de páginas y galeras. • Componer en plomo textos en lenguas extranjeras y muertas, matemáticas, cuadros estadísticos y otros. • Resolver los problemas que surgen durante la composición.

		<ul style="list-style-type: none"> • Compaginar. • Realizar la corrección de textos. • Elaborar reportes periódicos de las tareas asignadas. • Mantener limpio y en orden equipos y sitios de trabajo. • Encargarse de la solicitud de insumos específicos de su área, tales como papel, tinta, plomo. Cartulinas, linotipos, prensa etc. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

MECÁNICO

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 02	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Secundaria Máximo: Carrera técnica en mecánica automotriz <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo de equipo de alta precisión propios para la realización de las actividades encomendadas que requieren de habilidad previa comprobada.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas así como la vigilancia de su área de trabajo.</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar, reparar, engrasar y lubricar automóviles y/o camiones, así como afinaciones y demás trabajos necesarios para el debido acondicionamiento y conservación de los vehículos. • Solicitar y controlar el material, equipo y herramientas para la reparación de unidades y ejecución del trabajo. • Lograr el adecuado funcionamiento mecánico de los vehículos con motor de gasolina, propiedad de la Universidad • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

MULTICOPISTA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
<p>TOTAL:</p> <p>02</p>	<p>T.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Secundaria Máximo: Preparatoria, carrera técnica ó comercial <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios y de alta precisión para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reproducir todo tipo de documentos, planes y estencils en máquinas fotocopiadoras, mimeógrafo, heliógrafo y/o máquinas similares. • Mantener los niveles requeridos de listados, líquidos y papelería para la reproducción de documentos. • Vigilar y revisar la calidad y nitidez de las reproducciones. • Realizar ampliaciones y reproducciones, matricular, compaginar, engrapar, engargolar, empaquetar y estibar material. • Elaborar reporte mensual de las órdenes de trabajo por áreas. • Reportar el mantenimiento mínimo a los equipos a su cargo. • Mantener un registro de las órdenes de trabajo. • Compaginar y entregar las reproducciones a los representantes que soliciten el servicio. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.

TABLAJERO

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
-----------------------	-----------------------------	--

TOTAL: 02	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Leer y escribir Máximo: Primaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones fijas y rutinarias</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcar en los corrales los animales que van a sacrificarse, pesarlos y desembarcarlos para la matanza, freír carne, cebo, chicharrón hacer chorizo, etc. • Sacrificar los diferentes animales que se requieran. • Desbaratar y deshacer los canales utilizando las herramientas adecuadas. • Cortar carne y hueso con cortes de diferentes tamaños y calidades. • Seleccionar la carne para ser empacada. • Empacar la carne, ponerle peso, tipo de corte, costo, precio y etiqueta. • Hacer la limpieza de la herramienta y área donde se realiza la matanza y corte de ARNE, asó como vigilar que se encuentren en óptimas condiciones de higiene y limpieza. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--------------------------------	------	--

TRABAJO SOCIAL

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
		<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Carrera técnica en Trabajo social Máximo: Lic. En Trabajo social, Psicología, o carrera afín a las necesidades del puesto, 100% de los crédito concluidos <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica

TOTAL: 01	T.C.	<p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de computadoras personales y dominio de paquetes computacionales, manejo de vehiculos normales de transporte para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender e interpretar con criterio individual las normas, procedimientos y metodos, actuar bajo propia iniciativa para realizar actividades trascendentes en el área donde labora</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 4 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar encuestas recreativas y culturales con los niños que asisten a la clínica y comunidad en general. • Realizar visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos a pacientes de escasos recursos que solicitan atención en la clínica • Realizar investigaciones y estudios especiales de extensionismo universitario. • Recabar información que es solicitada por las demás coordinaciones o áreas para el cumplimiento de objetivos y programas que fijan los maestros. <ul style="list-style-type: none"> ○ Sugerir alternativas de solución y diagnósticos ○ Preparar y presentar programas de trabajo ○ Presentar informe de labores ○ Supervisar y coordinar la personal a su cargo ○ Realizar todas aquellas funciones que por la naturaleza del puesto le sean encomendadas • Realizar estudios socioeconómicos a estudiantes para el otorgamiento de becas • supervisar el otorgar o no adecuadamente el servicio médico a los pacientes de la Universidad Autónoma de Zacatecas. • Evaluar la procedencia o no de lo odontogramas • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--------------------------------	-------------	---

TRACTORISTA

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
		<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad,

TOTAL: 02	T.C.	<p>conforme a la Ley del ISSSTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Primaria Máximo: Secundaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones variables pero claras y concretas para realizar actividades sencillas</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 2 años de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar tractor o similares, trasportando personal, material, equipo y/o otros enseres. • Verificar el funcionamiento del vehículo. • Limpiar, lubricar y realizar reparaciones elementales o menores al vehículo que maneje, solicitando los accesorios y refacciones necesarias para la unidad. • Reportar y/o conducir el vehículo al taller mecánico para su reparación • Controlar e informar los gastos de combustible suministrarlo a la unidad • Proporcionar el servicio de transporte y colaborar en labores de cultivo • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--------------------------------	------	---

VAQUERO

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 01	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Leer y escribir Máximo: Primaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA</p>

		<p>Comprender instrucciones fijas y rutinarias</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 1 año de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar y preparar las tuberías de la leche; calentar las máquinas de ordeñar. • Preparar y aplicar desinfectante a las ubres de las vacas y asearlas debidamente para proceder a ordeñarlas. • Manejar máquina de ordeñar. • Asear cuidadosamente la sala de ordeñar y las demás instalaciones de los establos • Vigilar el buen estado y uso adecuado del equipo a su cargo, lavar correctamente con las sustancias e implementos necesarios la máquina de ordeñar y la tubería misma • Realizar y proporcionar informe de las labores efectuadas y producción obtenida de la leche. • Realizar todas aquellas labores que por la naturaleza del trabajo le sean encomendadas. • Realizar la ordeña a mano, cuando así se requiera. • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

ALBAÑIL

PLAZA Núm.	CARGA DE TRABAJO	PERFIL Y REQUISITOS QUE DEBE REUNIR EL INTERESADO
TOTAL: 01	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de edad y en condiciones de alcanzar pensión por incapacidad, por jubilación o por edad, conforme a la Ley del ISSSTE. • Sexo: indistinto • Formación profesional: Mínimo: Leer y escribir Máximo: Primaria <ul style="list-style-type: none"> • Idioma: No aplica <p>Experiencia requerida para el puesto de trabajo:</p> <p>1. DESTREZA Y HABILIDAD: Destreza y habilidad en el manejo de equipo propios para la realización de las actividades encomendadas.</p> <p>2. CRITERIO E INICIATIVA Comprender instrucciones fijas y rutinarias</p> <p>3. EXPERIENCIA Mínimo de 6 meses de antigüedad sumando la adquirida en el ejercicio dentro del puesto (plaza a concurso) que integran la rama de la especialidad. Se demuestra que efectivamente cumple con el trabajo designado y no haber reportado incidentes negativos imputables al candidato.</p> <p>4. CONOCIMIENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remover tierra

		<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo demoliciones • Conocer los materiales propios del ramo (cemento, arena, cal, grava, varilla, blok, ladrillos, armex etc.) • Elaboración de bardas • Elaboración de castillos • Elaboración de lozas • Elaboración de través • Mezclar materiales de acuerdo a especificaciones • Pegado de piso, (azulejo, mosaico, Vitropiso etc.) • Realizar enjarrado • Realizar enyesado • Elaboración de ranuras • Elaboración de cimbrado • Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto y demás que le asigne su jefe inmediato.
--	--	---

II. DE LA DOCUMENTACIÓN.

Los aspirantes a basificarse dentro de los plazos establecidos deberán presentar la documentación que a continuación se describe:

1. Solicitud por escrito que deberá especificar los siguientes datos:
 - a) Apellidos y nombre completo.
 - b) Lugar y fecha de nacimiento.
 - c) Domicilio y tiempo de residencia en el mismo.
 - d) Señalar la plaza en la que participará.
2. Currículum Vitae acompañado de la documentación probatoria.
3. Copia del Acta de Nacimiento.
4. Copia de identificación oficial con fotografía (Credencial del IFE, Pasaporte, Cartilla Militar ó cédula profesional).
5. Copia Simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
6. Copia del Certificado de Estudios que acredite la escolaridad requerida.
7. Certificado médico general expedido por la Clínica Universitaria, en función de las especificaciones establecidas por categoría.
8. Carta de no antecedentes penales expedida en los últimos dos meses por el Tribunal Superior de Justicia del Estado.
9. El documento relativo a la propuesta sindical deberá tener impreso el sello de recibido por la oficina de Recursos Humanos y/o Coordinación de personal de la Institución
10. La comprobación de la experiencia en el área sujeta a concurso presentará constancia de las fuentes de trabajo de los cinco últimos años.
11. Para acreditar el requisito relativo a que ha laborado eventualmente dos años continuos o discontinuos en los últimos 10 años en la Universidad, la Institución y el Sindicato verificarán sus expedientes respectivos.

III. DEL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y DE DOCUMENTACIÓN.

Los aspirantes a basificarse deberán entregar la solicitud y documentación requerida, **a partir del 29 de agosto y hasta el viernes 2 de septiembre de 2011, de nueve de la mañana a las siete de la tarde, en la SECRETARÍA GENERAL DEL STUAZ, sito en Avenida Solidaridad número 302, quien vía sindical, la hará llegar a la Rectoría para su análisis.**

Al momento de recibir la solicitud y documentación se otorgará acuse de recibido. En caso de incumplimiento con la entrega de la totalidad de la documentación descrita en la base anterior, se tendrá por no presentada la solicitud respectiva, debiendo de integrarse al acuse de recibida dicha prevención.

Dentro de los 5 días hábiles posteriores al plazo de recepción de solicitudes y documentación, se publicará el listado de aspirantes a basificarse, en la dirección electrónica www.uaz.edu.mx página oficial de la Universidad.

IV. DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS.

Posterior a la revisión de la solicitud y de la documentación presentada, se llevará a cabo la evaluación de conocimientos técnicos de conformidad con los periodos determinados bilateralmente.

V. DE LA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA.

Dentro de los plazos que se señalan a continuación, se llevará a cabo la capacitación y evaluación de los conocimientos adquiridos por los aspirantes de conformidad con la plaza específica establecida en la solicitud.

El Sindicato conforme a sus principios y derechos sindicales, definirá a los aspirantes a participar en el proceso de basificación.

Los elementos y valores a considerar, en la determinación de basificación son: A). Antigüedad laboral 20%; B). Recomendación sindical 20%; y C). Capacidad (previo curso de capacitación) mediante examen, el 60% (la calificación mínima requerida es del 75% que equivale al nivel 3 [tres] de las Normas de Competencia laboral CONOCER).

VI. ÓRGANO EVALUADOR Y BASIFICADOR:

El procedimiento de evaluación y basificación lo realizará la Institución, con la vigilancia de una comisión del Sindicato, integrada por el Secretario General, Secretario de trabajo y representante sindical de la comisión de capacitación. Durante el proceso de basificación, las partes (Institución y Sindicato), observarán lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado "ISSSTE" y el Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-STUAZ.

A t e n t a m e n t e

Zacatecas, Zac., a 25 de agosto de 2011

**El Rector de la Universidad Autónoma de
Zacatecas
“Francisco García Salinas”**

**El Secretario General del Sindicato
de Trabajadores de la Universidad
Autónoma de Zacatecas
“STUAZ”**

**M. en C. Francisco Javier Domínguez
Garay**

Lic. Rafael Rodríguez Espino